INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. HA-SMC-004-2024

"ADQUISICION DE ELEMENTOS INDISPENSABLES PARA EJECUTAR ACCIONES CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE HACARI NORTE DE SANTANDER"

A continuación, se unifica en el **INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** - evaluación(es) jurídica(s), técnica(s), y económica(s) - realizada de manera individual por el titular de la **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO,** así:

OFERTAS PRESENTADAS

Se relaciona la oferta presentada y radicada, hasta la fecha y hora del cierre establecido en la invitación pública, según acta de cierre y recepción de propuestas, y así proceder a la evaluación correspondiente.

Nombre del proponente: PEDRO RAMON GARCIA NAVARRO
C.C. No.: 88.280.047 de Ocaña, Norte de Santander
NIT: 88.280.047-6
Representante legal: N/A
C.C. No.: N/A

PEDRO RAMON GARCIA NAVARRO

REQUISITOS HABILITANTES

En la presente sección el evaluador se limita a verificar la presentación en legal forma de los documentos que seguidamente se relacionan, sin que ello implique el estudio de cada uno, así como de sus anexos, y menos aún llevar a cabo su evaluación técnica, y/o financiera.

DOCUMENTOS JURIDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
Acreditación de Mipymes			X	
Anexo 1 - Carta de presentación de la oferta	X			

Formato de hoja de vida	X			
Cédula de Ciudadanía o similar	X			
Registro Único Tributario – RUT	X			
Certificado de existencia y representación legal	X			
Carta de autorización de la Junta Directiva al Gerente, cuando el precio de la propuesta supere las autorizaciones que este tiene según los estatutos de la sociedad. Las limitaciones a las facultades del Gerente deberán estar claramente expresadas en el certificado que expida la Cámara de Comercio			X	
Verificación de antecedentes disciplinarios	X			
Verificación de antecedentes fiscales	X			
Verificación de antecedentes judiciales	X			
Verificación de antecedentes policivos – Sistema de Registro de Medidas Correctivas RNMC	X			
Verificación de certificado de inhabilidades Ley 1918 de 2018 – delitos sexuales	X			
Verificación del certificado REDAM – deudores morosos alimentos	X			
Anexo 2 - Formato de conformación de proponente plural			X	
Anexo 3 - Formato de experiencia de proponente	X			
Anexo 4A - Pagos de seguridad social y aportes legales artículo 50 ley 789 de 2002 (personas jurídicas)			X	

Anexo 4B - Pagos de seguridad social y aportes legales articulo 9 ley 828 de 2003 (personas naturales)	X			
Anexo 5 - Formato de oferta económica	X			
Anexo 6 - Pacto de transparencia	x			

Conclusión: CUMPLE.

EVALUACIÓN TÉCNICA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
Experiencia: El proponente debe ser una persona natural o jurídica con la correspondiente idoneidad para ejecutar el objeto contractual, con experiencia especifica en el objeto contractual en 2 contratos cada uno en un precio igual o superior al presupuesto oficial.	X			

CONTRATO No. 01	
Contrato No.:	133-2020
Contratante (1):	MUNICIPIO DE HACARI
Contratista:	PEDRO RAMON GARCIA NAVARRO
Objeto:	SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS PARA REALIZAR MANUALIDADES ARTISTICAS Y PROCESOS DE FORMACION EN LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE HACARI NORTE DE SANTANDER.
Precio en pesos:	$17.101.000,00
Precio en SMMLV:	19,48
Forma de ejecución y % de participación:	INDIVIDUAL-100%
Precio facturado en pesos * % de participación:	17.101.000,00

Precio facturado en SMMLV * % de participación:	19,48
Inicio (día, mes, año):	27/10/2020
Terminación (día, mes, año):	27/10/2020
Observaciones:	Cumple

Conclusión: CUMPLE.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PRESUPUESTO OFICIAL		CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIONES
$15.000.000		X			
PRESUPUESTO OFERTADO	$14.995.000				

Conclusión: CUMPLE.

RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN

De conformidad a lo establecido en la invitación pública, se tiene:

Nombre del proponente: PEDRO RAMON GARCIA NAVARRO
C.C. No.: 88.280.047 de Ocaña, Norte de Santander
NIT: 88.280.047-6
Representante legal: N/A
C.C. No.: N/A
Precio: $

El proponente PEDRO RAMON GARCIA NAVARRO cumple a cabalidad con los términos de la invitación pública, motivo por el cual se acepta la oferta presentada.

Se firma a los veintiséis (26) días del mes de julio de 2024.

Original electrónicamente

JEIDI ORLANDO CUADROS DURAN
Secretario de Desarrollo Social y Comunitario

Proyecto: Zaudi Reyes / cps-072-2024
Reviso: Jeidi Orlando Cuadros / sec desarrollo social
Aprobó: Edwin Bermúdez / Asesor cps-091-2024